CGSS
Comercio #26

En Sabana del Palmar a los diez y siete dias del mes de Setiembre del mil ochocientos setenta y cinco se reunió la Junta local de Instrucción Publica bajo la presidencia del Señor Delegado Dn. Jose Maria de la Vega y de los vocales natos Sindico accidental Dn. Juan Cabrero, Señor Cura Regente Pbro. Dn. Ramón Castillo y de los Consejales padres de familia Dn. Felipe Diaz, Dn. Rafael Diaz y Secretario Don Julián Colón, no habiendoasistido el consejal Dn. Carlos Rivera por motivos de salud.

Abierta de sesión el Señor presidente dió lectura a la siguiente comunicación del profesor de Instrucción Primaria de esta localidad: "En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Superior de primera enseñanza de esta isla en su Circular fecha primera de Agosto último; adjunto remito a Ud. una relación de los enseres, útiles y libros más indispensables para la instrucción de los niños de este pueblo, suplicando a Ud. remita a dicha Junta, copia ordenada y autorizada de dicha relación, despues de agregar a la misma los objetos dque en la actualidad existen, siendo dignos de inscribirse cuyo inventario de objeto abro en la Secretaria de esta Alcaldia: Dios que a Ud. Vma.: Sabana del Palmar quince de Setiembre de mil ocho cientos setenta y cinco: el profesor: Juan Esteban Vada y Garcia. Sr. Alcalde de Sabana del Palmar: La relación pasada por el referido profesor es como sigue: escuela publica de niños de Sabana del Palmar: relación de los útiles, libros necesarios e indispensables en dicha escuela para la instruccipon de los alumnos que a ella asistan: Sillón pupitre y escribania para el profesor, un crucifijo y un reloj, seis cuerpos de carpinteria de nueve pies de largo con su correspondiente ancho y altura; entiendose, por cuerpo de carpintería la mesa y el banco juntos unidos por mediode travesaños, y sujetos al suelo, dos docenas de tintero de zinc y una docena de pizarras con sus correspondientes cuadros y pizarrines; dos docenas de cuadros con sus correspondientes cristales para contener otras tantas muestras de escritura por Iturzaeta, dos sillas medianas para los ayudantes, un termometro Beamur; un diccionario por la Real Academia Española, un mapa o carta geográfico de la isla y otro de España y Portugal y un cántaro para tener agua; doce cuadernos manuscritos por Flores, doce cuadernos de buena lectura, y doce idem Guia del Artesano, doce libros impresos de lectura titulados el Juanito, doce idem el Amigo de los Niños por Padre Sabalier, una colección de carteles por Flores o en su defecto una docena de silabarios y otra de libros Segundos o Catones, doce ejemplares de la Aritmetica Practica por Dn. Juan Carbazar, y las manos de papel pautados la. 2a. 3a. 4a. 5a. 6a. que sean necesarias; dos botellas de tintao lo que sea necesario asi como seis cajas de plumas de los numeros respectivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, segun las reglas del palel pautado, c cuyas plumas metalicas deben de ser de corte para la letra bastarda española, doce cartillas agrarias de Agricultura por Dn. Alejandro Olivan, dos ejemplares de Geografia por Paluzie, doce prontuarios de Ortografias por la Real Academia, doce ejemplares de Historia de España, doce Manuales de Agricultura por Dn. Alejandro Olivan. Otra idem de tratados de Industria y Comercio, una coledción de maximas morales un cuadro sinoptico de pesas medidas y modedas usuale un mapa de Esuropa otro de Asia otro de Africa America y Oceania, u un globo terrestre otro idem deleste y una esfera armilar y dos sillas para ofrecer a las personas que lleguen a la escuela y sobre todo y lo más necesario es local capaz para la enseñanza y para la habitación del profesor:

(2)

El inventario de los efectos existentes en esta localidad es como sigue: Inventario del movilario libros y demas utejsilios dela escuela: cuatro mesas para escribir los niños, cuatro bancos grandes y uno pequeño, y un archivo, tres mesas para el profesor y estudiantes , una tablilla para el Santo Cristo y el Rey, una pizarra grande 25 muestras, un reloj de campana, un pañito para la tablilla que servia de docel, un idem del permiso, cinco pizarras pequeñas un retaro de su M.M. el Rey (Q.D.G.),. Libros que habia de uso en l a escuela: dos catones y un silabario, un Amigo de los niños, dos compendios de urbanidad, un libro de moralidad, cinco libritos de religión y moral, ocho historias sagradas, cinco doctrinas , catorce gramaticas de diferentes clases, siete artimeticas cinco cuadernos de Agricultura, cuatro idem de Industria, un cuaderno de Comercio Manuscrito, un libro de matriculas, varios cuadernos, tablas de cuentas y modelos parq estados, Libros que facilitó el Ayuntamiento despues y otros utensilios: doce libros de Rueda, 24 epitomes de Gramaticas, 24 doctrinas del Señor Obispo, un libro de matriculas, un mapa de P.R., ocho panes de cola, un resto de barniz, 37 cuadernos de palmos, 38 falsas, 13 cuadernillos de papel, un reglamento, una campanilla, 10 plumas de acero, 7 tinteros adquiridos por los niños, un tapete y dos canuteros para plumas.

Firmado por el profesor.